



Dra. María Fernanda Garcés Dávila

Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria No. 10 realizada el día viernes 27 de marzo de 2020, en el cuarto punto del orden del día "*Informe de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y la Agencia Metropolitana de Control sobre el funcionamiento de la feria libre del Mercado de San Roque.*"; **Resolvió:** Solicitar a la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad remita para conocimiento de la Comisión, el plan integral de reestructuración del mercado y la feria libre de San Roque.

Atentamente,

Concejal Luis Reina Chamorro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria realizada el día viernes 27 de marzo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-03-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-27	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización